

MRS

01827

viembre de mil ochocientos  
veinte y siete en Ayuntamiento  
componen y q. obajaron  
de esta noche en la  
de Mayor Presid<sup>te</sup> del  
por mano de proprio que  
les venidote de la ciudad  
de oficio bajo de Subintor  
vision de rebicion de Agua,  
cadas de su contexto digeron  
tanto en el se contiene  
de persona q. en el se ex  
venida en el mismo oficio  
q. sin demora alguna

q. el dia q. se reserua y señala en aquel, se  
presenten en la Sala de la mencionada Com  
sion, bajo la multa q. el referido Sr. Presidente  
les impone en el mismo; y en el caso q. no ex  
tar algunos de los tales sujetos en esta Villa  
por haber faltado o por cualquiera otra ra  
zon, depurada q. sea esta circunstancia, se  
manifieste así al mencionado Sr. Presid<sup>te</sup>  
al tiempo de ausarse el reino q. deba

